

CIRCULAR N° 918

Bogotá, D.C. 11 SEP 2015

PARA: Notarios y Registradores de Instrumentos Públicos del País

DE: Superintendente de Notariado y Registro (e)

ASUNTO: Certificación: Estado liberado

Apreciados (as) señores (as):

Cordialmente les damos a conocer copia del correo enviado por la funcionaria Gigliola Ramos Caraballo, mediante el cual informa que previa consulta en la base de datos donde se consolida la información estadística de secuestro y extorsión, a la fecha se halló un registro del señor DENIS ANTONIO TORRES ANDRADE, identificado con cédula de ciudadanía 3.457.944, reportado como presunta víctima de secuestro según hechos del 15 de enero de 2015, en Tadó – Chocó y posteriormente **liberado el 17 de febrero de 2015.**

Lo anterior, con el propósito de que actualicen la respectiva base de datos.

Atentamente,



JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA
Superintendente de Notariado y Registro

Revisó: María Victoria Álvarez Builes
Asesora del Despacho.
Proyectó: Hernán Castellanos Ramírez ✱
Profesional Especializado Grupo de Divulgación